

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27969 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Ilmo. Sr.: Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso.

	Plazas		Plazas
Tribunal Supremo	4	Peñarroya - Pueblo-nuevo	1
<i>A u d i e n c i a s t e r r i t o r i a l e s :</i>		Puenteareas	1
La Coruña	1	Sabadell número 2	1
Madrid	1	Sagunto	1
Sevilla	1	Salamanca número 2 ...	1
<i>A u d i e n c i a s p r o v i n c i a l e s :</i>		San Fernando	1
Guadalajara	1	Santander número 1 ...	1
Teruel	1	Santa Cruz de Tenerife número 2	1
<i>Fiscalías:</i>		Tarrasa número 1	1
Alicante	2	Vitoria número 1	1
Málaga	1	<i>Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social:</i>	
Zaragoza	1	Barcelona número 1 ...	1
<i>Juzgados de Primera Instancia:</i>		Palma de Mallorca ...	1
Barcelona número 1 ...	2	Valladolid	1
Barcelona número 3 ...	1	<i>Juzgados de Distrito:</i>	
Madrid número 6	2	Alcobendas (Madrid)...	1
Pamplona número 2	1	Alicia (Valencia)	1
Sevilla número 4	1	Badalona número 2	1
<i>Juzgados de Instrucción:</i>		Baracaldo	1
Barcelona número 2 ...	1	Barcelona número 8 ...	1
Barcelona número 5 ...	1	Bilbao número 6	1
Barcelona número 6 ...	1	Burgos número 1	1
Barcelona número 11 ...	1	Colmenar Viejo (Madrid)	1
Barcelona número 12 ...	1	Cullera (Valencia) ...	1
Barcelona número 14 ...	2	Esplugas de Llobregat.	1
Bilbao número 2	1	El Ferrol	1
Bilbao número 4	1	Gijón número 1	1
Madrid número 11	1	Granada número 1 ...	1
Madrid número 12	1	Huelva número 2	1
Madrid número 13	1	Jerez de la Frontera número 1	1
Madrid número 17	1	La Línea de la Concepción	1
Málaga número 1	1	Madrid número 7	1
Málaga número 2	1	Madrid número 9	1
Palma de Mallorca número 2	2	Madrid número 15	1
Las Palmas número 3	1	Madrid número 26	1
Sevilla número 4	1	Málaga número 1	2
<i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción:</i>		Marbella	1
Albacete número 1 ...	1	Las Palmas número 4	2
Berga	1	Paterna	1
Ceuta	1	Prat de Llobregat	2
Denia	1	Rentería	1
El Ferrol número 2 ...	1	Sabadell número 1 ...	1
Granollers número 2 ..	1	Sabadell número 2 ...	2
La Laguna número 2 ...	1	San Adrián de Besós ..	1
Laredo	1	San Cugat del Vallés ..	1
León número 1	1	Santa Cruz de Tenerife número 2	1
		Sardanyola	1
		Sevilla número 1	1
		Viladecans	2
		Zaragoza número 3 ...	2
		Zaragoza número 4 ...	1
		Zaragoza número 6 ...	1

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la península podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Los que obtuvieren nuevo destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

27970 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, para proveer la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Almería.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1966, se anuncia concurso de traslado para proveer la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Almería, vacante por jubilación de don David Estevan Echeverría.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento:

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuese designado para la misma.

3.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

4.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

27971 *RESOLUCION de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer por la que se convocan pruebas selectivas libres para cubrir tres plazas vacantes de Ordenanzas en la plantilla de dicho Organismo.*

Vacantes tres plazas de Ordenanzas en el Patronato de Protección a la Mujer, del Ministerio de Justicia, de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Admi-